ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SUPEROYAL S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los nueve días del mes de marzo del 2012, a las once horas de la mañana, en el local social de la compañía ***SUPEROYAL S.A.*** *ubicada en la Ciudadela Adace Calle cuarta entre la A y la B, se reunieron los accionistas de la compañía SUPEROYAL S.A., ALVAREZ BRITO IMELDA RODOLFINA propietaria de 796 acciones de un dólar cada una.; ONOFRE TOLEDO MARIA AUXILIADORA propietaria de 4 acciones de un dólar cada una, Encontrándose presente la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de $800.00 (ochocientos dólares de los estados unidos de América) dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. De conformidad con la ley de compañías resuelve por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria de accionistas para conocer y resolver el único punto de orden del día que es:* ***Aprobar los estados financieros y el informe del comisario a estos Estados Financieros****. De conformidad con los estatutos de la compañía preside la sesión: ONOFRE TOLEDO MARIA AUXILIADORA, Presidenta de la compañía y actúa de secretario el gerente general: ALVAREZ CARRION LUIS ALFREDO de ésta forma una vez constatado el quórum con la presencia de todo el capital social pagado de la compañía, la presidenta pone a consideración de los accionistas el único punto de orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Luego la presidenta declara instalada la sesión manifestando que el único punto del orden del día es: aprobar el informe del comisario y los Estados Financieros del año 2011. Aprobado el único punto del orden del día por unanimidad, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, realizada tal actividad se da lectura para la aprobación de los asistentes.*

ONOFRE TOLEDO MARIA AUXILIADORA

PRESIDENTA

CARRION ALVAREZ LUIS ALFREDO

GERENTE GENERAL